



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 02 de abril de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 07 de abril de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 69 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
5. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 90 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE...DO
02 ABR 2025

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

10:00 am

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 02 de abril de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 07 de abril de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 69 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido. -
5. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 90 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RE~~A~~UNDO
02 ABR 2025
10:28 AM

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 02 de abril de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 07 de abril de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 69 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido. -
5. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 90 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

R E V O L U C I Ó N
02 ABR 2025
13:00 R.P.
DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
TLACOLULA DE MATAMOROS
DISTRITO XVII

ATENTAMENTE
CON RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 02 de abril de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 07 de abril de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 69 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido. -
5. Lectura y, en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo emitido por esta Comisión, por el que se determina la preclusión y se ordena el archivo del expediente identificado con el número de expediente 90 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, como asunto total y definitivamente concluido.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RE ABR 02 2025
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
HEROICA CIUDAD DE TLAIXIACO
DISTRITO 8

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES